PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MÚSICA

3º ESO

IES BAJO ARAGÓN

CURSO 2024/2025

Este documento debe ser utilizado en soporte informático.
Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por tanto, antes de usarlas debe verificarse su vigencia.

Este documento debe ser utilizado en soporte informático.
Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por tanto, antes de usarlas debe verificarse su vigencia.

INTRODUCCIÓN

El Departamento de Música del I.E.S Bajo Aragón de Alcañiz imparte la materia de Música en los cursos 1º, 3º y 4º (en este último caso como optativa) de la Educación Secundaria Obligatoria, y la materia optativa de 4º ESO "Artes Escénicas y Danza".

Además, en este curso tenemos la tutoría de un grupo de 3º ESO.

Los componentes del Departamento son cuatro: Mª Sonia Bernal, José Eleuterio Castelló, Cristina Justes y Mª José Monzón.

Mª Sonia Bernal y Mª José Monzón comparten docencia en un grupo de 3º ESO.

La labor docente en cada curso se distribuye de la siguiente manera:

· 1º ESO	Mª Sonia Bernal José Eleuterio Castelló
· 3º ESO	Mª Sonia Bernal Cristina Justes Mª José Monzón
· 4º ESO	Cristina Justes
- Artes Escénicas y Danza (4º ESO)	Cristina Justes

Este documento debe ser utilizado en soporte informático.
Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por tanto, antes de usarlas debe verificarse su vigencia.

Este documento debe ser utilizado en soporte informático.
Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por tanto, antes de usarlas debe verificarse su vigencia.

INDICE

1. OBJETIVOS GENERALES DE E.S.O 4
2. COMPETENCIAS CLAVE 4
3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN 5
4. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS A ELLAS: 5
5. CONCRECIÓN, AGRUPAMIENTO Y SECUENCIACIÓN DE SABERES BÁSICOS Y DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN UNIDADES DIDÁCTICAS. 7
6. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS Y METODOLÓGICAS 20
7. EVALUACIÓN 22
8. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 23
9. ACTUACIONES GENERALES DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES Y ADAPTACIONES CURRICULARES PARA EL ALUMNO QUE LO PRECISE. 24
10. CONCRECIÓN DEL PLAN LECTOR DEL PCE 25
11. CONCRECIÓN DEL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS TRANSVERSALES DEL PCE 26
12. CONCRECIÓN DEL PLAN DE UTILIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DIGITALES DEL PCE28
13. MEDIDAS COMPLEMETARIAS QUE SE PLANTEAN PARA EL TRATAMIENTO DE LAS MATERIAS BILINGÜES 28
14. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN 28
15. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES 29

Este documento debe ser utilizado en soporte informático.
Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por tanto, antes de usarlas debe verificarse su vigencia.

Este documento debe ser utilizado en soporte informático.
Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por tanto, antes de usarlas debe verificarse su vigencia.

1. OBJETIVOS GENERALES DE E.S.O

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y en las alumnas las capacidades que les permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros y el de las otras, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

2. COMPETENCIAS CLAVE

- Competencia en comunicación lingüística. CCL
- Competencia plurilingüe. CP
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería. STEM
- Competencia digital.CD
- Competencia personal, social y de aprender a aprender. CPSAA
- Competencia ciudadana.CC
- Competencia emprendedora. CE
- Competencia en conciencia y expresión culturales CCEC

Este documento debe ser utilizado en soporte informático.
Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por tanto, antes de usarlas debe verificarse su vigencia.

Este documento debe ser utilizado en soporte informático.
Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por tanto, antes de usarlas debe verificarse su vigencia.

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1.1 Identificar algunos de los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.
1.2 Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.
1.3 Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales.

2.1 Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.

2.2 Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.
3.1 Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.
3.2 Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.
3.3 Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.
4.1 Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.
4.2 Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.

.

4. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS A ELLAS:

CE. MU.1	
Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIA CLAVE Y SUS DESCRIPTORES
1.1 Identificar algunos de los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas. 1.2 Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural. 1.3 Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y	Competencia en comunicación lingüística CCL2, CCL3 Competencia plurilingüe CP3, Competencia digital CD1, CD2, Competencia personal, social y de aprender a aprender CPSAA3,

Este documento debe ser utilizado en soporte informático.
Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por tanto, antes de usarlas debe verificarse su vigencia.

Este documento debe ser utilizado en soporte informático.
Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por tanto, antes de usarlas debe verificarse su vigencia.

dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales.	Competencia ciudadana CC1, Competencia en conciencia y expresión culturales CCEC1 y CCEC2 .

CE. MU.2	
Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIA CLAVE Y SUS DESCRIPTORES
2.1 Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas. 2.2 Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos. .	Competencia en comunicación lingüística CCL1 Competencia digital CD2 Competencia personal, social y de aprender a aprender CPSAA1, CPSAA3 Competencia ciudadana CC1 Competencia emprendedora CE3 Competencia en conciencia y expresión culturales CCEC3

CE. MU.3	
Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIA CLAVE Y SUS DESCRIPTORES
3.1 Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición. 3.2 Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje. 3.3 Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.	Competencia en comunicación lingüística CCL1 Competencia digital CD2 Competencia personal, social y de aprender a aprender CPSAA1, CPSAA3 Competencia ciudadana CC1 Competencia emprendedora CE1 Competencia en conciencia y expresión culturales

Este documento debe ser utilizado en soporte informático.
Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por tanto, antes de usarlas debe verificarse su vigencia.

Este documento debe ser utilizado en soporte informático.
Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por tanto, antes de usarlas debe verificarse su vigencia.

	CCE3

CE. MU.4	
Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y las herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIA CLAVE Y SUS DESCRIPTORES
4.1 Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales. 4.2 Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	Competencia en comunicación lingüística CCL1 Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería STEM3 Competencia digital CD2 Competencia personal, social y de aprender a aprender CPSAA3 Competencia ciudadana CC1 Competencia emprendedora CE1, CE3 Competencia en conciencia y expresión culturales CCEC3, CCEC4

5. CONCRECIÓN, AGRUPAMIENTO Y SECUENCIACIÓN DE SABERES BÁSICOS Y DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN UNIDADES DIDÁCTICAS.

UNIDAD DIDÁCTICA 1. La Edad Media **(primer trimestre)**
En esta unidad se propone el conocimiento exhaustivo de la música en la Edad Media contextualizándola en su marco histórico y social.Los alumnos y alumnas van a conocer los estilos artísticos predominantes de la época y van a identificar las características que prevalecían en sus composiciones, tantovocales como instrumentales. De este modo, a través de experiencias perceptivas y expresivas, pretendemos fomentaren el alumnado la capacidad de apreciar, comprender y valorar críticamente las distintas

Este documento debe ser utilizado en soporte informático.
Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por tanto, antes de usarlas debe verificarse su vigencia.

Este documento debe ser utilizado en soporte informático.
Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por tanto, antes de usarlas debe verificarse su vigencia.

manifestaciones culturales y musicales de diferentes culturas y épocas.Al finalizar la unidad, se les propone la lectura comprensiva de un texto en el que tienen que analizar su contenido vinculándolo desde el punto de vista musical.

Conocimientos, destrezas y actitudes	*Criterios de Evaluación*
C.1. Historia de la música y de la danza occidental - Algunas características de la música de los períodos y estilos históricos. - Algunos instrumentos y agrupaciones vocales e instrumentales representativas. - Algunos de los principales géneros. - La música y su relación con otras disciplinas (artes plásticas, artes escénicas, literatura...) y lenguajes artísticos (corporal, teatral, audiovisual, cinematográfico, radiofónico, publicitario...). - Cronología de la Edad Media - La época medieval: contexto histórico -Tipos de música: religiosa y profana - La música religiosa: el canto gregoriano, los inicios de la notación musical, estilos de canto gregoriano y polifonía vocal - La música vocal profana: trovadores, goliardos y juglares -La música instrumental **A.4. Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales.** - Algunos artistas relevantes en la historia de la música y la danza. - El artista musical como reflejo de su cultura y su época. **A.6. Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza.** - El papel del hombre y de la mujer en la historia de la música, y de la danza: estereotipos de género. - Mujeres en la música occidental y su relevancia histórica. -Compositores y personajes de la época: Gregorio Magno, Guido d´Arezzo, Hildegarda de Bingen **A.2. Obras musicales y dancísticas** - Análisis, descripción y valoración de sus características básicas. - Géneros de la música y la danza **A.9. Normas de comportamiento básicas en la recepción musical: respeto y valoración.** **-** La escucha como herramienta fundamental para la comprensión del hecho musical -Audiciones	**1.1.**Identificar algunos de los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas. **1.2.**Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural. **1.3.**Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales **2.1.**Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas **2.2.**Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos. **3.1.** Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición. **3.2.** Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje. **3.3.** Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración. **4.1.** Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales. **4.2.** Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional

Este documento debe ser utilizado en soporte informático.
Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por tanto, antes de usarlas debe verificarse su vigencia.

Este documento debe ser utilizado en soporte informático.
Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por tanto, antes de usarlas debe verificarse su vigencia.

B.2. Elementos básicos del lenguaje musical - Textura musical - Modos rítmicos y escalas modales - Texturas musicales medievales: monodia y polifonía **B.3. Repertorio vocal, instrumental o corporal** - Repertorio individual o grupal. - Interpretación de diferentes ejemplos del patrimonio musical propio y de otras culturas. **B.4. Técnicas básicas para la interpretación** - Técnicas vocales, instrumentales y corporales. - Técnicas de estudio y de control de emociones. -Interpretación de piezas con instrumentos Orff. -Lectura musical respetando las duraciones de las figuras rítmicas. -Concentración, respeto y silencio durante las audiciones e interpretaciones instrumentales. -Tolerancia y respeto por las formas de expresión y capacidades interpretativas de los compañeros.	

UNIDAD DIDÁCTICA 2. El Renacimiento **(primer trimestre)**	
En la unidad que nos ocupa se abordan con detalle las principales características de la música (vocal, instrumental y danza) que surgió y caracterizó a la época del Renacimiento. Estos aprendizajes van a permitir que el alumnado adopte una perspectiva cultural más abierta y amplia. A su vez, le va a permitir asociar contenidos de otras disciplinas o materias reflexionando sobre la influencia que ejercen en la disciplina musical, como, por ejemplo, la aparición de la imprenta yel surgimiento de los libros musicales. Además de la adquisición de contenidos teóricos, se promoverá la práctica de los mismos a partir de la experimentación y expresión musical en todas sus facetas.	
Conocimientos, destrezas y actitudes	*Criterios de Evaluación*
C.1. Historia de la música y de la danza occidental - Algunas características de la música de los períodos y estilos históricos. - Algunos instrumentos y agrupaciones vocales e instrumentales representativas. - Algunos de los principales géneros. - La música y su relación con otras disciplinas (artes plásticas, artes	**1.1.**Identificar algunos de los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas. **1.2.**Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural. **1.3.**Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes

Este documento debe ser utilizado en soporte informático.
Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por tanto, antes de usarlas debe verificarse su vigencia.

Este documento debe ser utilizado en soporte informático.
Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por tanto, antes de usarlas debe verificarse su vigencia.

escénicas, literatura...) y lenguajes artísticos (corporal, teatral, audiovisual, cinematográfico, radiofónico, publicitario...). - Cronología del Renacimiento - Contexto histórico: el comienzo de la Edad Moderna -La música renacentista -La música vocal religiosa: misa, motete y coral -La música vocal profana: madrigal, canción y chanson -La música vocal profana en España: romance, villancico y ensalada -Los cancioneros -La música instrumental: los instrumentos y las formas instrumentales - Las danzas cortesanas: la pavana y la gallarda **A.4. Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales.** - Algunos artistas relevantes en la historia de la música y la danza. - El artista musical como reflejo de su cultura y su época. **A.6. Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza.** - El papel del hombre y de la mujer en la historia de la música, y de la danza: estereotipos de género. - Mujeres en la música occidental y su relevancia histórica -Compositores y personajes de la época: Martín Lutero, Juan del Encina, Palestrina, Josquin des Prez, Claudio Monteverdi, John Dowland,, Tomás Luis de Victoria y Maddalena Casulana **A.2. Obras musicales y dancísticas** - Análisis, descripción y valoración de sus características básicas. - Géneros de la música y la danza **A.9. Normas de comportamiento básicas en la recepción musical: respeto y valoración.** - La escucha como herramienta fundamental para la comprensión del hecho musical - Audiciones **B.2. Elementos básicos del lenguaje musical** - Algunas de las formas musicales más representativas a lo largo de los períodos históricos y en la actualidad - Textura musical	épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales **2.1.**Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas **2.2.**Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos. **3.1.** Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición. **3.2.** Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje. **3.3.** Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración. **4.1.** Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales. **4.2.** Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional

Este documento debe ser utilizado en soporte informático.
Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por tanto, antes de usarlas debe verificarse su vigencia.

Este documento debe ser utilizado en soporte informático.
Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por tanto, antes de usarlas debe verificarse su vigencia.

- Nuevas texturas: contrapunto, homofonía y melodía acompañada **B.3. Repertorio vocal, instrumental o corporal** - Repertorio individual o grupal. - Interpretación de diferentes ejemplos del patrimonio musical propio y de otras culturas. **B.4. Técnicas básicas para la interpretación** **-** Técnicas vocales, instrumentales y corporales. - Técnicas de estudio y de control de emociones. - Interpretación de piezas con instrumentos Orff. - Lectura musical respetando las duraciones de las figuras rítmicas. - Concentración, respeto y silencio durante las audiciones e interpretaciones instrumentales. - Tolerancia y respeto por las formas de expresión y capacidades interpretativas de los compañeros.	

UNIDAD DIDÁCTICA 3. El Barroco **(segundo trimestre)**	
La unidad que nos ocupa se centra en el conocimiento de los rasgos particulares que definen la música surgida durante el periodo del Barroco. De esta manera, el alumnado es consciente de la relación existente entre la música y otros aspectos de la cultura. En esta época histórica se desarrollaron nuevas formas y se operaron grandes avances técnicos, tanto en la composición como en el virtuosismo, que los alumnos y alumnas van a identificar y definir. Al finalizar la unidad, se les propone la lectura comprensiva de un texto por el que se promueve la reflexión y la crítica basándose en la base teórica y práctica adquirida hasta el momento.	
Conocimientos, destrezas y actitudes	*Criterios de Evaluación*
C.1. Historia de la música y de la danza occidental - Algunas características de la música de los períodos y estilos históricos. - Algunos instrumentos y agrupaciones vocales e instrumentales representativas. - Algunos de los principales géneros. - La música y su relación con otras disciplinas (artes plásticas, artes escénicas, literatura...) y lenguajes artísticos (corporal, teatral, audiovisual, cinematográfico, radiofónico, publicitario...). -Cronología del Barroco - El Barroco: contexto histórico	**1.1.**Identificar algunos de los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas. **1.2.**Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural. **1.3.**Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales **2.1.**Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o

Este documento debe ser utilizado en soporte informático.
Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por tanto, antes de usarlas debe verificarse su vigencia.

Este documento debe ser utilizado en soporte informático.
Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por tanto, antes de usarlas debe verificarse su vigencia.

-La música barroca: el bajo continuo -La música instrumental: instrumentos barrocos, la orquesta barroca y las formas instrumentales (fuga, sonata, concierto solista, concierto grosso y suite) -La música vocal: ópera, cantata, oratorio y pasión **A.4. Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales.** - Algunos artistas relevantes en la historia de la música y la danza. - El artista musical como reflejo de su cultura y su época. **A.6. Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza.** - El papel del hombre y de la mujer en la historia de la música, y de la danza: estereotipos de género. - Mujeres en la música occidental y su relevancia histórica. - El poder de la palabra en la creación de estereotipos: análisis crítico de textos de canciones de escucha habitual -Compositores: Bach, Händel, Vivaldi, Francesca Caccini, Elisabeth-Claude Jacquet de la Guerre -La danza y el ballet barrocos: chacona, alemanda y corrente **A.2. Obras musicales y dancísticas** - Análisis, descripción y valoración de sus características básicas. - Géneros de la música y la danza **A.9. Normas de comportamiento básicas en la recepción musical: respeto y valoración.** - La escucha como herramienta fundamental para la comprensión del hecho musical - Audiciones **B.2. Elementos básicos del lenguaje musical** - Parámetros del sonido y su representación en partituras - Intervalos - Tonalidad: Escalas musicales, Armadura, acordes básicos. - Algunas de las formas musicales más representativas a lo largo de los períodos históricos y en la actualidad - Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural. -Los grados de la escala: tónica y dominante. Cadencias suspensivas y conclusivas. Acordes y arpegios	herramientas tecnológicas **2.2.**Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos. **3.1.** Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición. **3.2.** Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje. **3.3.** Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración. **4.1.** Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales. **4.2.** Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional

Este documento debe ser utilizado en soporte informático.
Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por tanto, antes de usarlas debe verificarse su vigencia.

Este documento debe ser utilizado en soporte informático.
Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por tanto, antes de usarlas debe verificarse su vigencia.

Adornos musicales: apoyatura, trino y mordente **B.3. Repertorio vocal, instrumental o corporal** - Repertorio individual o grupal. - Interpretación de diferentes ejemplos del patrimonio musical propio y de otras culturas. **B.4. Técnicas básicas para la interpretación** - Técnicas vocales, instrumentales y corporales. - Técnicas de estudio y de control de emociones. - Interpretación de piezas con instrumentos Orff. - Lectura musical respetando las duraciones de las figuras rítmicas. - Concentración, respeto y silencio durante las audiciones e interpretaciones instrumentales. - Tolerancia y respeto por las formas de expresión y capacidades interpretativas de los compañeros.	

UNIDAD DIDÁCTICA 4. El Clasicismo **(segundo trimestre)**	
En esta unidad se continúa fomentando en el alumnado la capacidad para que aprecie, comprenda y valore críticamente diferentes manifestaciones culturales y musicales surgidas a lo largo de nuestra historia. En este caso, vamos a centrarnos en los rasgos particulares de la música surgida en la época del Clasicismo centrándonos en su marco histórico y cultural para contextualizar su origen y desarrollo. Al finalizar la unidad, se les propone una lectura comprensiva vinculada con un tema de interés de la época histórica trabajada, en la que también se fomenta la investigación y la averiguación de información.	
Conocimientos, destrezas y actitudes	*Criterios de Evaluación*
C.1. Historia de la música y de la danza occidental - Algunas características de la música de los períodos y estilos históricos. - Algunos instrumentos y agrupaciones vocales e instrumentales representativas. - Algunos de los principales géneros. - La música y su relación con otras disciplinas (artes plásticas, artes escénicas, literatura...) y lenguajes artísticos (corporal, teatral, audiovisual, cinematográfico, radiofónico, publicitario...). - Cronología del Clasicismo - Contexto histórico: la época de la	**1.1.**Identificar algunos de los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas. **1.2.**Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural. **1.3.**Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales **2.1.**Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o

Este documento debe ser utilizado en soporte informático.
Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por tanto, antes de usarlas debe verificarse su vigencia.
Este documento debe ser utilizado en soporte informático.
Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por tanto, antes de usarlas debe verificarse su vigencia.

Ilustración - La música del Clasicismo - La música instrumental: el piano, el bajo Alberti y la orquesta, **A.4. Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales.** - Algunos artistas relevantes en la historia de la música y la danza. - El artista musical como reflejo de su cultura y su época. **A.6. Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza.** - El papel del hombre y de la mujer en la historia de la música, y de la danza: estereotipos de género. - Mujeres en la música occidental y su relevancia histórica. - El poder de la palabra en la creación de estereotipos: análisis crítico de textos de canciones de escucha habitual - Compositores: Haydn, Mozart y Beethoven, Maria Anna Mozart y Mariana Martínez - La danza clásica - El Clasicismo en España **A.2. Obras musicales y dancísticas** - Análisis, descripción y valoración de sus características básicas. - Géneros de la música y la danza **A.9. Normas de comportamiento básicas en la recepción musical: respeto y valoración.** - La escucha como herramienta fundamental para la comprensión del hecho musical - Audiciones **B.2. Elementos básicos del lenguaje musical** - Parámetros del sonido y su representación en partituras - Procedimientos compositivos y formas básicas de organización musical. - Algunas de las formas musicales más representativas a lo largo de los períodos históricos y en la actualidad - Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural. - Las formas instrumentales: - La sonata y la forma sonata - Pequeñas formas instrumentales: tema con variaciones, minueto y rondó - Grandes formas instrumentales: cuarteto, sinfonía y concierto - La música vocal: la ópera y el réquiem	herramientas tecnológicas **2.2.**Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos. **3.1.** Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición. **3.2.** Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje. **3.3.** Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración. **4.1.** Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales. **4.2.** Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional

Este documento debe ser utilizado en soporte informático.
Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por tanto, antes de usarlas debe verificarse su vigencia.

Este documento debe ser utilizado en soporte informático.
Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por tanto, antes de usarlas debe verificarse su vigencia.

B.3. Repertorio vocal, instrumental o corporal - Repertorio individual o grupal. - Interpretación de diferentes ejemplos del patrimonio musical propio y de otras culturas. **B.4. Técnicas básicas para la interpretación** - Técnicas vocales, instrumentales y corporales. - Técnicas de estudio y de control de emociones. - Interpretación de piezas con instrumentos Orff. - Lectura musical respetando las duraciones de las figuras rítmicas. - Concentración, respeto y silencio durante las audiciones e interpretaciones instrumentales. - Tolerancia y respeto por las formas de expresión y capacidades interpretativas de los compañeros.	

UNIDAD DIDÁCTICA 5. El Romanticismo

(tercer trimestre)

El movimiento romántico se caracterizó por la sensibilidad emocional y la subjetividad de sus obras, por lo que, desde una perspectiva musical, se abogaba por exaltar la belleza melódica y escénica, promoviendo así la libertad de los sentimientos. El alumnado va a conocer de qué manera influyó este hecho en las composiciones y producciones de la época y será consciente de la evolución producida a lo largo de la historia. Del mismo modo, se determinará la relación existente entre la disciplina musical y otras facetas artísticas y culturales, como la literatura, tal y como se expone en la lectura que cierra la unidad.

Conocimientos, destrezas y actitudes	*Criterios de Evaluación*
C.1. Historia de la música y de la danza occidental - Algunas características de la música de los períodos y estilos históricos. - Algunos instrumentos y agrupaciones vocales e instrumentales representativas. - Algunos de los principales géneros. - La música y su relación con otras disciplinas (artes plásticas, artes escénicas, literatura...) y lenguajes artísticos (corporal, teatral, audiovisual, cinematográfico, radiofónico, publicitario...). - Cronología del Romanticismo - El Romanticismo: contexto histórico - La música del Romanticismo - La música instrumental: composiciones	**1.1.**Identificar algunos de los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas. **1.2.**Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural. **1.3.**Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales **2.1.**Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas **2.2.**Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación,

Este documento debe ser utilizado en soporte informático.
Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por tanto, antes de usarlas debe verificarse su vigencia.

Este documento debe ser utilizado en soporte informático.
Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por tanto, antes de usarlas debe verificarse su vigencia.

para piano, la música sinfónica y la música programática. - La música vocal: la ópera, la zarzuela y el lied. - El Nacionalismo musical: Rusia, Hungría y España. - La danza y el ballet románticos **A.4. Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales.** - Algunos artistas relevantes en la historia de la música y la danza. - El artista musical como reflejo de su cultura y su época. **A.6. Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza.** - El papel del hombre y de la mujer en la historia de la música, y de la danza: estereotipos de género. - Mujeres en la música occidental y su relevancia histórica. - Compositores: Beethoven, Schubert, Chopin, Schumann, Liszt, Berlioz, Grieg, Clara Schumann, Rossini, Bellini, Verdi, Wagner, Offenbach, Bizet, el Grupo de los Cinco, Bartók, Albéniz, Granados, Sarasate, Falla, Delibes, Tchaikovzki **A.2. Obras musicales y dancísticas** - Análisis, descripción y valoración de sus características básicas. - Géneros de la música y la danza **A.9. Normas de comportamiento básicas en la recepción musical: respeto y valoración.** - La escucha como herramienta fundamental para la comprensión del hecho musical - Audiciones **B.2. Elementos básicos del lenguaje musical** - Parámetros del sonido y su representación en partituras - Intervalos - Tonalidad: Escalas musicales, Armadura, acordes básicos. - Procedimientos compositivos y formas básicas de organización musical. - Algunas de las formas musicales más representativas a lo largo de los períodos históricos y en la actualidad - Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural. - Tonalidad y modalidad. Escalas relativas - Compases simples y compuestos **B.3. Repertorio vocal, instrumental o**	seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos. **3.1.** Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición. **3.2.** Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje. **3.3.** Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración. **4.1.** Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales. **4.2.** Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional

Este documento debe ser utilizado en soporte informático.
Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por tanto, antes de usarlas debe verificarse su vigencia.

Este documento debe ser utilizado en soporte informático.
Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por tanto, antes de usarlas debe verificarse su vigencia.

corporal - Repertorio individual o grupal. - Interpretación de diferentes ejemplos del patrimonio musical propio y de otras culturas. **B.4. Técnicas básicas para la interpretación** - Técnicas vocales, instrumentales y corporales. - Técnicas de estudio y de control de emociones. - Interpretación de piezas con instrumentos Orff. - Lectura musical respetando las duraciones de las figuras rítmicas. - Concentración, respeto y silencio durante las audiciones e interpretaciones instrumentales. - Tolerancia y respeto por las formas de expresión y capacidades interpretativas de los compañeros.	

UNIDAD DIDÁCTICA 6. El siglo XX **(tercer trimestre)**	
En esta última unidad del curso, se aborda el conocimiento de la música y otras expresiones artísticas que surgieron durante el siglo XX. De este modo, el alumnado concluye su estudio de la historia musical a lo largo del tiempo y afianza los contenidos trabajados a lo largo de todo el curso. El contenido de esta unidad está especialmente vinculado con los avances tecnológicos, por lo que se le propone al alumnado varias actividades en las que se requiere su correcta utilización. De la misma manera, se promueve la investigación con la intención de que los alumnos y alumnas aviven su curiosidad por la disciplina musical, conozcan sus orígenes y amplíen su contenido cultural.	
Conocimientos, destrezas y actitudes	*Criterios de Evaluación*
C.1. Historia de la música y de la danza occidental - Algunas características de la música de los períodos y estilos históricos. - Algunos instrumentos y agrupaciones vocales e instrumentales representativas. - Algunos de los principales géneros. - La música y su relación con otras disciplinas (artes plásticas, artes escénicas, literatura...) y lenguajes artísticos (corporal, teatral, audiovisual, cinematográfico, radiofónico, publicitario...). - Cronología: el siglo XX - Contexto histórico - El siglo XX: Impresionismo, Expresionismo, Cubismo, Futurismo,	**1.1.**Identificar algunos de los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas. **1.2.**Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural. **1.3.**Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales **2.1.**Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas **2.2.**Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación,

Este documento debe ser utilizado en soporte informático.
Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por tanto, antes de usarlas debe verificarse su vigencia.
Este documento debe ser utilizado en soporte informático.
Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por tanto, antes de usarlas debe verificarse su vigencia.

Dadaísmo y Surrealismo - La música del S.XX - La primera mitad del S.XX: Impresionismo, Expresionismo, atonalismo y dodecafonismo y Neoclasicismo - La segunda mitad del S.XX: la música aleatoria, la música concreta, la música electrónica, la música electroacústica y el minimalismo. - Instrumentos del S.XX: theremin, sintetizador, ondas Martenot, sampler y vibráfono - La música española en el S.XX: el nacionalismo español, la generación del 27, la generación del 51. - El ballet y la danza contemporánea **A.4. Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales.** - Algunos artistas relevantes en la historia de la música y la danza. - El artista musical como reflejo de su cultura y su época. **A.6. Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza.** - El papel del hombre y de la mujer en la historia de la música, y de la danza: estereotipos de género. - Mujeres en la música occidental y su relevancia histórica. - El poder de la palabra en la creación de estereotipos: análisis crítico de textos de canciones de escucha habitual - Compositores: Debussy, Ravel, Satie, Schönberg, Webern, Berg, Stravinski, Prokofiev, Shostakovich, Orff, Weill, Messiaen, Cage, Stockhausen, Reich, Glass, Joaquín Rodrigo, Mompou, Luis de Pablo, Cristóbal Halffter, - Personajes de la época: Amy Beach, Nadia Boulanger **A.2. Obras musicales y dancísticas** - Análisis, descripción y valoración de sus características básicas. - Géneros de la música y la danza **A.9. Normas de comportamiento básicas en la recepción musical: respeto y valoración.** - La escucha como herramienta fundamental para la comprensión del hecho musical - Audiciones **C.5. El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales.**	seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos. **3.1.** Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición. **3.2.** Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje. **3.3.** Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración. **4.1.** Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales. **4.2.** Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional

Este documento debe ser utilizado en soporte informático.
Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por tanto, antes de usarlas debe verificarse su vigencia.

Este documento debe ser utilizado en soporte informático.
Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por tanto, antes de usarlas debe verificarse su vigencia.

- La utilización de las tecnologías en los diferentes procesos sonoros, musicales y audiovisuales. - Instrumentos electrónicos y virtuales en la práctica musical. - Software y aplicaciones para la realización de producciones audiovisuales. - Informática musical **B.2. Elementos básicos del lenguaje musical** - Parámetros del sonido y su representación en partituras - Intervalos - Tonalidad: Escalas musicales, Armadura, acordes básicos. - Procedimientos compositivos y formas básicas de organización musical. - Algunas de las formas musicales más representativas a lo largo de los períodos históricos y en la actualidad - Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural. - Consonancia y disonancia - Un nuevo lenguaje musical: el abandono de la tonalidad, escala pentatónica y cromática, cambios de compás, nuevas formas de representar la música **B.3. Repertorio vocal, instrumental o corporal** - Repertorio individual o grupal. - Interpretación de diferentes ejemplos del patrimonio musical propio y de otras culturas. **B.4. Técnicas básicas para la interpretación** - Técnicas vocales, instrumentales y corporales. - Técnicas de estudio y de control d e emociones. -Interpretación de piezas con instrumentos Orff. - Lectura musical respetando las duraciones de las figuras rítmicas. - Concentración, respeto y silencio durante las audiciones e interpretaciones instrumentales. - Tolerancia y respeto por las formas de expresión y capacidades interpretativas de los compañeros.	

Este documento debe ser utilizado en soporte informático.
Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por tanto, antes de usarlas debe verificarse su vigencia.

Este documento debe ser utilizado en soporte informático.
Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por tanto, antes de usarlas debe verificarse su vigencia.

6. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS Y METODOLÓGICAS

La idea base es conseguir que los alumnos se sientan comprometidos con el hecho musical y, para ello, nada como hacerles "vivir la música". Ello se concreta en la experimentación con el propio cuerpo, los instrumentos y la voz, tratándose de conseguir el máximo de vivencias musicales a nivel sensorial.
Se trata de que el alumnado llegue a un conocimiento general del hecho artístico y a una sensibilización para valorar las obras de arte en general y la música en particular. No pretendemos que la asignatura se convierta en un repertorio teórico de contenidos sino mostrar las producciones musicales dentro del contexto sociocultural y artístico en el que surgieron, lo que les ayudará a completar la visión de una determinada civilización y a tomar conciencia de que la música no es un hecho aislado en la Historia, sino que forma parte de la coyuntura histórica, social y artística de cada época.
Todo ello incluye la conveniencia de ofrecer nociones de carácter teórico, de modo que lleguen a adquirir aquellos saberes básicos que les faciliten comprender mejor la producción musical y despierten su sentido crítico.
Se procurará que el proceso de aprendizaje sea fundamentalmente activo y lo más participativo posible, respetando y favoreciendo la espontaneidad, la libertad de creación, la interpretación personal y el espíritu crítico, siguiendo en la línea de comprometer a los alumnos activamente con la música.
Los procedimientos más utilizados serán básicamente:
• ejercicios rítmicos y melódicos
• actividades de canto
• eliminación de tensiones a través del dominio de técnicas de movimiento y relajación
• utilización del ejemplo del profesor como modelo a imitar
• danza
• práctica instrumental
• audiciones activas
• audiciones y comentarios de obras musicales.
• análisis de esquemas formales sobre obras musicales concretas.
• reconocimiento y análisis estructural de los elementos musicales (ritmo, melodía, timbre, armonía...)
• musicogramas
• comentarios de textos musicológicos y de prensa aprovechando los acontecimientos musicales del entorno.
• actividades de creación individuales o en pequeño grupo.
Se utilizarán a menudo los recursos de la pedagogía psicocinética en la que juegan un papel esencial los factores sensoriales. Al introducir en la práctica educativa esta pedagogía entendemos que ésta es una forma de expresión y comunicación que tiene un instrumento fundamental que hay que desarrollar, potenciar y conocer: el cuerpo.
La práctica instrumental y vocal será un excelente recurso expresivo y de interacción grupal, que promueven la comunicación entre los participantes y la curiosidad auditiva. Esto se concretará en:
• interpretación de cánones, villancicos, canciones populares a una sola voz...
• desarrollo de la memoria como principio rector para la interpretación.
• interpretación con instrumentos técnicamente sencillos (pequeña percusión, etc) para desarrollar el sentido del ritmo y de la interpretación.
• construcción de instrumentos.
• Interpretación con instrumentos Orff.
• Interpretación con batería y otros instrumentos de percusión.
• desarrollo de las habilidades instrumentales que desarrollan capacidades mediante la coordinación auditiva, visual y táctil.
La investigación será otro de los procedimientos a emplear, ya sea de campo, ya de biblioteca.
Por otra parte se tendrá muy en cuenta la interdisciplinariedad con otras Áreas vinculadas intrínsecamente con la de Música: Educación Plástica, Lengua y Literatura, Ciencias Sociales, Idiomas, Ciencias de la Naturaleza, Informática y Religión.
Respecto a la forma de agrupamiento se utilizará básicamente la disposición del grupo - clase en forma de U favoreciendo tanto el trabajo individual como el grupo pequeño, mediano y grupo de clase, según el tipo de actividad que se vaya a desarrollar.

Este documento debe ser utilizado en soporte informático.
Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por tanto, antes de usarlas debe verificarse su vigencia.

Este documento debe ser utilizado en soporte informático.
Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por tanto, antes de usarlas debe verificarse su vigencia.

Situación de aprendizaje: las texturas

Introducción y contextualización

En 3 ESO el saber básico "las texturas" se imbrica a lo largo de todo el curso. Es básico e indispensable para entender e interiorizar la evolución de la Historia de la Música occidental

Objetivos didácticos

1. Proporcionar al alumnado metodología y herramientas para optimizar las búsquedas en internet para la documentación de temas concretos
2. Fomentar la responsabilidad como integrante de un grupo a través del trabajo cooperativo asumiendo el rol asignado y participando proactivamente en la toma de decisiones y tareas para obtener el resultado deseado
3. Analizar la textura de obras musicales de distintas épocas y culturas
4. Reconocer los tipos de texturas en audiciones de obras de distintas épocas y culturas
5. Interpretar piezas musicales para interiorizar las texturas musicales

Conexiones con otras materias

Plástica

Descripción de la actividad

1 fase: Introducción al concepto de textura:

Sentido original: tejidos

Aplicación del concepto de textura en otros ámbitos: textura visual en dibujo y pintura, táctil en escultura. Buscar y compartir ejemplos de la Historia del Arte

2 fase: La textura musical en la partitura

Material: dibujos, descripción gráfica, partituras

Repartir cartulinas con los dibujos por grupos y que los alumnos deduzcan cuántas melodías hay en cada caso y cómo se relacionan entre ellas

Proyectar ejemplos de partituras comparándolas con los dibujos y que los alumnos participen dando su opinión

3 fase: interpretación

Partiendo de una melodía (por ejemplo, Frere Jacques) tocarla con instrumentos de láminas aplicando las diferentes texturas:

- todos juntos como ejemplo de monodia
- En grupos de 4 preparar la adaptación de la melodía a las texturas polifónicas: homofonía por terceras, contrapunto como canon y melodía acompañada con una serie de acordes proporcionada por el profesor

4 fase: reconocimiento de texturas en audiciones

Escuchar diversas audiciones de diferentes épocas y culturas para reconocer las texturas (y su evolución a lo largo de la historia)

Este documento debe ser utilizado en soporte informático.
Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por tanto, antes de usarlas debe verificarse su vigencia.

Este documento debe ser utilizado en soporte informático.
Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por tanto, antes de usarlas debe verificarse su vigencia.

7. EVALUACIÓN

Evaluación inicial

El alumnado cada vez es más diverso, por lo que al comenzar el curso académico se hace necesario realizar una evaluación inicial que sirva como referencia a la hora de adaptar la respuesta educativa a las necesidades reales del grupo y a la diversidad y características individuales de los alumnos. Esta evaluación inicial constituye un componente esencial del proceso de enseñanza-aprendizaje.
La finalidad de esta evaluación es tener constancia del nivel de competencia curricular que poseen los alumnos, sus hábitos de trabajo y, a partir de aquí definir la propuesta curricular más adecuada, en función de los objetivos marcados y de las competencias que debe lograr alcanzar..
Los aspectos que recogeremos en la evaluación inicial serán:
- Características del alumno (intereses, actitud y motivación).
- Entorno socio-familiar (datos destacados de la familia o de su entorno).
- Contexto educativo (dinámica del grupo, historia escolar, profesorado…).
- Para conseguir la información de estos tres puntos, se realizarían una serie de cuestionarios, o lo tratado por el conjunto de profesores en la sesión de evaluación inicial
- Competencia curricular: se realizará una prueba inicial basada en el Lenguaje Musical, enfocada a comprobar los conocimientos previos de los alumnos como nombre de las notas, figuras, y práctica musical y trabajo de un texto relacionado con la música, para comprobar su comprensión lectora.

Procedimientos e instrumentos de evaluación

Evaluación del alumnado: Observación personal. Se tendrá una ficha individualizada de cada alumno con los contenidos de evaluación y se irá cumplimentando a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Se realizarán pruebas tanto de tipo conceptual como procedimental de forma periódica. Los cuestionarios podrán ser de respuestas cerradas o de exposición de un tema. Las pruebas procedimentales consistirán en interpretaciones (vocales y/o instrumentales), lecturas, danza, etc.

También se evaluará el cuaderno valorando tanto la presentación como que esté completo, con todos los ejercicios e incluyendo los materiales complementarios que se les proporcione.

Tal como está recogido en el Reglamento de régimen interno, cuando un alumno no asista a clase el día en que haya examen no se le hará otro día a no ser que el alumno aporte un justificante médico. Dado que el Centro de Salud no expide justificantes a los pacientes menores, los padres podrán solicitar un justificante como acompañante que será suficiente A los alumnos que no lo traigan no se les repetirá el examen.

Plan de seguimiento personal para el alumno que no promociona.

Se valorará cada caso y se prepararán materiales de apoyo para que los alumnos adquieran las competencias

Plan de refuerzo personalizado

El proceso de recuperación de los alumnos con la materia de Música pendiente de 1º ESO consistirá en la realización de los exámenes teóricos que les correspondan y un examen práctico de lectura melódico-rítmica.

La Jefa del Departamento convocará a los alumnos que tienen que recuperar la asignatura a una reunión informativa a principio de curso y les informará de forma individualizada de los contenidos de los exámenes, les entregará los ejercicios

Este documento debe ser utilizado en soporte informático.
Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por tanto, antes de usarlas debe verificarse su vigencia.

Este documento debe ser utilizado en soporte informático.
Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por tanto, antes de usarlas debe verificarse su vigencia.

que deben realizar (que les ayudarán a preparar dichos exámenes) y las partituras que deben preparar para el examen práctico.

Asimismo, los alumnos tendrán un seguimiento por parte de la Jefa de Departamento en tanto que en 2º ESO no se cursa la materia de Música y no tienen un profesor que pueda hacerles un seguimiento y acompañamiento. La Jefa de Departamento estará todos los miércoles a la hora del recreo en el aula RMU1 para aclarar dudas y ayudar a los alumnos en el proceso de recuperación.
Los alumnos entregarán los ejercicios correspondientes a cada parte cuando se realicen los exámenes de recuperación. Estos ejercicios se valorarán como parte del proceso de recuperación.

En cuanto a los porcentajes, la media de los exámenes será el 60% y los trabajos el 40% de la nota.

Se informará del proceso de recuperación de manera detallada a alumnos y familia y se informará una vez por trimestre a las familias a través de tokapp.

8. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los porcentajes serán los siguientes:

- la media de las pruebas conceptuales y procedimentales: 70%
- nota de cuaderno: 10%
- clases prácticas: 10%
- observación directa del alumno en clase (comportamiento, participación, atención, silencio, disposición): 10%.

La primera y la segunda evaluación mediarán un 30% cada una y la tercera un 40% de la nota final de curso.

Observaciones:

- No aportar los materiales de forma reiterada supondrá una consideración negativa en este apartado.
- En el caso de que un alumno haya copiado en un examen, trabajo o tarea tendrá la calificación de un cero.
- Respecto a la ortografía, cada falta podrá bajar 0'1 la nota en los exámenes, el cuaderno y los trabajos complementarios. Sin embargo, pensamos que no debemos regirnos solo por un criterio sancionador y acordamos dos posibles maneras de recuperar.

El profesor escogerá el procedimiento de recuperación de ortografía que aplicará.

Las dos opciones son:

1. Dar a los alumnos una tabla para copiar 10 veces las faltas que hayan cometido en el examen como ejercicio de refuerzo que les ayude a corregirlas. Si los alumnos realizan esta tarea no se les bajará la nota en el examen.
2. El profesor recogerá cuáles son las faltas de ortografía más habituales en el grupo, las trabajará con los alumnos y les hará un dictado. Solamente no se bajará la nota a los alumnos que no cometan errores en dicho dictado.

- Decidimos redondear la nota final al alza (no en las otras evaluaciones) a partir de 0'8.

a. Cuaderno: normas para la elaboración del cuaderno del alumno

El cuaderno es una herramienta básica de trabajo durante el curso. En su composición se deberán tener en cuenta una serie de normas básicas:

Este documento debe ser utilizado en soporte informático.
Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por tanto, antes de usarlas debe verificarse su vigencia.

Este documento debe ser utilizado en soporte informático.
Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por tanto, antes de usarlas debe verificarse su vigencia.

PRESENTACIÓN: ORDEN Y LIMPIEZA

Se podrá usar cuaderno u hojas de archivador. En caso de usar un archivador se deberán numerar las hojas y entregarlas al profesor dentro de una funda o sujetas con un clip.

Se valorarán el orden y la limpieza.

Todas las Unidades deberán tener un título

Se podrá escribir en azul o negro y se reservarán el rojo, verde u otros colores para escribir los títulos de los diferentes apartados o para correcciones. Se podrá utilizar el lápiz en los ejercicios que el profesor considere.

El cuaderno debe estar siempre ordenado y limpio, sin hojas sueltas, dobladas, rotas, sucias o son tachaduras.

Se respetarán los márgenes laterales y horizontales

CORRECCIÓN

Se deben corregir las actividades, indicando si están bien y, en caso contrario, completarlas con la corrección en clase

CALIGRAFÍA Y ORTOGRAFÍA

Se deberá escribir siempre con buena letra y cuidando la ortografía.

TAREAS Y ACTIVIDADES

Se deben incluir hechas todas las actividades que haya mandado el profesor así como los apuntes proporcionados por el profesor.

ENTREGA

Los alumnos deberán llevar el cuaderno a clase todos los días. El profesor lo recogerá en cualquier momento para revisarlo sin previo aviso ya que lo que se evalúa es el trabajo diario de clase.

La no presentación del cuaderno supondrá un 0 en el apartado correspondiente y su presentación fuera de plazo bajará la nota un 0’25 por día.

9. ACTUACIONES GENERALES DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES Y ADAPTACIONES CURRICULARES PARA EL ALUMNO QUE LO PRECISE.

La diversidad de conocimientos y habilidades del alumnado de Secundaria está presente en todas las áreas, siendo especialmente evidente en el caso de nuestra asignatura. Esto se debe, en parte, al hecho de que nos encontramos con alumnos que asisten a centros especializados de música y que tienen un nivel de conocimientos superior a la media en algunos de los contenidos que integran el currículo, frente a otros que apenas han adquirido los contenidos mínimos durante su etapa de Primaria.

El tipo de trabajo y actividades a realizar individualmente y en grupo permiten el reparto por niveles según las aptitudes y la gradación de los conocimientos de cada uno, de modo que los aprendizajes se construyan de manera individualizada.

Para los alumnos con dificultades de aprendizaje, aunque sigan el mismo programa que el resto, se les preparará otro tipo de actividades.

Este documento debe ser utilizado en soporte informático.
Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por tanto, antes de usarlas debe verificarse su vigencia.

Este documento debe ser utilizado en soporte informático.
Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por tanto, antes de usarlas debe verificarse su vigencia.

A los alumnos que tienen ya conocimientos musicales se les encargarán tareas de profundización acerca de Lenguaje Musical, Historia de la Música, interpretación instrumental, etc. Se les hará participar de una manera activa ayudando al resto de sus compañeros.

A los alumnos con ACS se les hará una ACNS.

A los alumnos que lo precisen se les realizará una ACNS.

Esta adaptación se podrá iniciar en cualquier momento del curso en función de las características y necesidades del alumno que observe el profesor. También se podrá quitar si el profesor considera que el alumno ya no la necesita. En la ACNS se recogerán aspectos como priorización de determinados saberes sobre otros, reformulación de algún saber básico para adecuarlo a su nivel o condición personal, secuenciación adaptada de los saberes básicos, tareas o actividades, modificación de la temporalización para la adquisición de algunos saberes básicos, profundización/afianzamiento de saberes básicos de cursos anteriores, en especial para alumnos con pendientes o desfase curricular leve, ampliación sistematizada y evaluable de algunos saberes básicos del curso para alumnos con capacidad y motivación en la materia, adaptación en el formato de los instrumentos de evaluación (p.ej. modificación del tipo de preguntas, cambio del tipo de pruebas, pruebas más cortas, pruebas orales o individuales, preguntas simplificadas o utilización de apoyos visuales, posibilitar diferentes organizaciones temporales en la realización de tareas, trabajos, actividades y pruebas de evaluación, adaptación de los saberes básicos o criterios de evaluación a sus necesidades, ampliación del tiempo de realización de pruebas (se da más tiempo al alumno, hasta el 25%), evitar las distracciones u olvidos del alumno, en especial con problemas de atención o de lectura y lectura conjunta de las preguntas para asegurar su comprensión. En el caso de los alumnos con dislexia, valoración mayor del contenido de las respuestas y no de la forma y adecuación de los criterios de calificación, priorizando el contenido de la respuestas y no la expresión escrita en su estructura sintáctica u ortográfica.

10. CONCRECIÓN DEL PLAN LECTOR DEL PCE

Aunque la música posee un código artístico propio, sólo podremos entenderla, interpretarla y obtener el máximo placer al escucharla si nos apoyamos de lecturas e información que nos ayuden a valorar este arte sonoro que se remonta desde el principio de los tiempos, con diferentes connotaciones en distintas culturas y en constante evolución.

Las transformaciones de nuestra sociedad, la incorporación en cualquier ámbito de las nuevas tecnologías y la gran cantidad de información de todo tipo a la que pueden acceder nuestros alumnos hace que pongamos mucho hincapié como docentes en fomentar capacidades como:

- Convertir la lectura en fuente de placer y alternativa de ocio.
- Localizar y extraer informaciones de manera ordenada y coherente.
- Identificar ideas principales y/o el significado de un texto e interpretarlo.
- Reflexionar sobre el contenido y relacionarlo con conocimientos anteriores.
- Actitudes críticas frente a los medios de comunicación en diferentes soportes: televisión, video, internet, libros, discos ...
- Hablar en público de lecturas o trabajos realizados individualmente o en grupo.

En el apartado sobre metodología ya ha quedado expresado dos aspectos sobre el objetivo prioritario de la materia de Música, por un lado experimentar la música a través del cuerpo, la voz y los instrumentos y por otro adquirir unos conocimientos básicos que conciencien a los alumnos que la Música nos es un arte aislado, sino que forma parte de la cultura de un grupo social.

De todo lo dicho anteriormente se deduce que desde nuestro departamento el valor que damos a la lectura es insustituible,

pues sin ella no es posible comprender la información contenida en textos ni asimilarla de un modo crítico.

Este documento debe ser utilizado en soporte informático.
Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por tanto, antes de usarlas debe verificarse su vigencia.

Este documento debe ser utilizado en soporte informático.
Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por tanto, antes de usarlas debe verificarse su vigencia.

Algunas de nuestras **propuestas metodológicas para promover la lectura** son:

- Realización de lecturas en voz alta en cada unidad didáctica y posterior puesta en común.
- Aportaciones de los alumnos de artículos de prensa, noticias de televisión, informaciones extraídas de diversos medios relacionados con diferentes temas: piratería musical, contaminación acústica, música comercial, la música en diversos medios (publicidad, cine, televisión...)
- Comentarios de obras musicales. Exposición oral y/o escrita.
- Realización de esquemas, resúmenes, etc... dónde prevalezca un buen uso de la escritura.
- Actividades de búsqueda de información con unas pautas previas dadas por el profesor.
- Realización de trabajos, debates y puesta en común de diversos temas relacionados con las unidades didácticas y otras propuestas realizadas por los alumnos.
- Utilización en la búsqueda de información y consulta sobre distintos temas (Historia, grupos instrumentales, música en diferentes culturas...) de las nuevas tecnologías.
- Dar a conocer los procedimientos habituales para la consulta y préstamo de libros en la Biblioteca del Centro y de sus respectivos lugares de residencia.
- Apoyar la audición activa con lecturas sobre el autor, contexto socio-cultural, musicogramas, características musicales estéticas y formales.
- Diversas lecturas que apoyen la interpretación instrumental: autor, época, estilo, contexto socio-cultural....
- Exposición oral de trabajos, opiniones y debates sobre distintos temas.

Todas estas propuestas se recogen en todas las **actividades de aula** dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje.

La materia de música incentiva la práctica de la lectura desde las.....

Actividades de audición. En ambos ciclos de la E.S.O. se fomenta la escucha activa con el apoyo de informaciones de todo tipo y soportes. Todo ello facilitará la comprensión de lo escuchado: autor, conceptos formales y estilísticos, formación orquestal, contexto socio-cultural...

Actividades de Lenguaje Musical. Se facilitan a los alumnos fichas de trabajo para el conocimiento y aprendizaje del lenguaje musical. Conceptos como: equivalencias de figuras y silencios, compases, grafías agógicas, dinámicas, signos de acentuación, articulación.....son tratados con ejemplos de todo tipo y requiere por parte de los alumnos una gran capacidad de identificar el significado del texto e interpretarlo.

Actividades de expresión corporal. En ambos ciclos se trabajan danzas de distintos períodos de la Historia de la Música, siendo imprescindible el apoyo de diversos textos para que los alumnos puedan aproximarse a la época requerida y/o música de otras culturas.

Actividades sobre Historia de la Música, culturas y estilos. Ya hemos reflejado la importancia de lecturas, exposiciones orales o escritas, búsqueda de información... sobre estos aspectos que ayuden a entender la música en el contexto artístico, social y cultural en que surge.

Actividades de práctica instrumental. Es obvio que la música posee un código propio con una grafía concreta y un amplio lenguaje que abarca muchos matices. Conseguir un buen resultado sonoro en las actividades prácticas conlleva preparar con esmero lo que se va a interpretar. Conocer algo del autor, la época en la que compuso la obra, la agrupación instrumental original, aspectos básicos (estéticos y formales) de la partitura, etc.

Otras actividades. Desde hace varios cursos nuestro departamento colabora con otros en la realización de una semana intercultural. En nuestras actuaciones exponemos además de LA MÚSICA, textos que son leídos por los propios alumnos e imágenes que les ayuden a entender la realidad social de distintos lugares del mundo.

11. CONCRECIÓN DEL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS TRANSVERSALES DEL PCE

Este documento debe ser utilizado en soporte informático.
Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por tanto, antes de usarlas debe verificarse su vigencia.

Este documento debe ser utilizado en soporte informático.
Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por tanto, antes de usarlas debe verificarse su vigencia.

El desarrollo de la materia de Música implica el trabajo con textos de temas relacionados con el lenguaje musical, voces e instrumentos, historia de la música, folklore, etc. La **comprensión lectora** en el análisis de los mismos será fundamental en el aprendizaje. De la misma manera el manejo de a **expresión oral y escrita** será imprescindible en la producción de textos por parte del alumnado y en las exposiciones que se realicen en el aula.

Se integrarán de manera transversal los contenidos necesarios para que se eduque a los escolares en el **respeto a la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres**, y en la convicción de que la garantía de esa igualdad radica en compartir los mismos derechos y los mismos deberes.

Se fomentarán acciones y valores de **respeto y trabajo en equipo** en todas las actividades grupales.

En la realización de las actividades de aula se promoverán acciones para la mejora de la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía.

Se fomentará el aprendizaje de la **prevención y resolución pacífica de conflictos** en el aula, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, a la discapacidad y el rechazo a cualquier forma de violencia.

La combinación de diversos agrupamientos, priorizando los heterogéneos sobre los homogéneos, valorando la tutoría entre iguales, el trabajo en equipo y el aprendizaje cooperativo como medios para favorecer la atención de calidad a todo el alumnado y la **educación en valores**.

El logro de un buen clima de aula que permita al alumnado centrarse en el aprendizaje y le ayude en su proceso de **educación emocional**. Este clima depende especialmente de la claridad y consistencia de las normas y de la calidad de las relaciones personales.

Se promoverá el compromiso del alumnado con su aprendizaje mediante la motivación intrínseca, vinculada a la responsabilidad, autonomía y al deseo de aprender.

La coherencia entre los procedimientos para el aprendizaje y para una evaluación objetiva potenciará el **desarrollo del alumnado** y su satisfacción con su proceso educativo.

El **fomento de la creatividad** a través de tareas y actividades abiertas que supongan un reto para el alumnado en todas las materias servirá para que el alumnado comprenda que el conocimiento está inacabado y que es posible explorar otras posibilidades, lo que supone perder miedo a cometer errores en la búsqueda y reflexionar sobre el valor de sus propuestas.

La preparación para la **resolución de problemas** en contextos reales requiere un entrenamiento, tanto en situaciones reales o abstractas, en la búsqueda reflexiva y creativa de caminos y soluciones ante dificultades que no tienen una solución simple u obvia. Las habilidades relacionadas con la resolución de problemas se relacionan con la planificación y el razonamiento, pero también con la adaptación a nuevas situaciones, la intuición, la capacidad de aprender de los errores y de atreverse a probar, con el desarrollo del pensamiento reflexivo, crítico y creativo y con el **emprendimiento**.

Se educará al alumnado en el **cuidado del medio ambiente** y del **consumo responsable** potenciando la reducción de residuos y el reciclado

Se incorporarán, a su vez, contenidos de carácter transversal relacionados con la **salud** y estilos de vida responsable, como, por ejemplo, abordando el problema de la contaminación acústica y potenciando el cuidado del oído y de la voz.

La **actividad mental y la actividad física** del alumnado se enriquecen mutuamente. En una formación integral, la motricidad debe ser atendida como medio y como fin. En esta área la motricidad fina es necesaria en la interpretación instrumental. El aprendizaje activo precisa de movimiento, exploración, interacción con el medio y las demás personas. Las acciones motrices pueden promover la motivación del alumnado y su predisposición al aprendizaje.

Este documento debe ser utilizado en soporte informático.
Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por tanto, antes de usarlas debe verificarse su vigencia.

Este documento debe ser utilizado en soporte informático.
Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por tanto, antes de usarlas debe verificarse su vigencia.

La inclusión de tecnologías digitales como la **comunicación audiovisual** o **las TIC** se realizará tanto como recurso didáctico como medio para que el alumnado explore sus posibilidades para aprender, comunicarse y realizar sus propias aportaciones y creaciones utilizando y conectando diversos lenguajes y sistemas de representación.

12. CONCRECIÓN DEL PLAN DE UTILIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DIGITALES DEL PCE

Se usarán las tecnologías como recurso didáctico.

El profesor podrá usar el libro digital en el aula.

13. MEDIDAS COMPLEMETARIAS QUE SE PLANTEAN PARA EL TRATAMIENTO DE LAS MATERIAS BILINGÜES

No procede

14. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN

Evaluación de la práctica docente: En las reuniones del Departamento se evalúa el cumplimiento de la Programación, la coordinación por cursos, la metodología, el uso de los materiales y recursos para la consecución de los objetivos y la adquisición de las competencias planteados en la Programación.

El objeto de este Proceso es la realización de un seguimiento mensual del cumplimiento de las Programaciones Didácticas por parte del profesorado, para su mejor adaptación a la realidad del aula.

Por otra parte, debe permitir que exista una uniformidad, por otro lado necesaria, en los contenidos, actividades y ritmos de trabajo de los distintos grupos de alumnos que cursan una misma asignatura.

De forma pormenorizada, el objeto de este proceso se centra en:

- Obtener la información necesaria para evaluar el desarrollo de la programación didáctica.
- Establecer las medidas correctoras que se deriven de dicha evaluación.
- Establecer mecanismos de coordinación para evitar discrepancias entre los contenidos impartidos y su evaluación, por los distintos profesores de la asignatura.
- Ayudar a los jefes de departamentos en su labor de velar para que se lleve a cabo lo programado y puedan poner en conocimiento del jefe de estudios cualquier incumplimiento de lo establecido en la programación.
- Realizar un seguimiento pormenorizado de la Programación.
- Conseguir información fiable y susceptible de comparación sobre el nivel de cumplimiento de las programaciones didácticas.

Este documento debe ser utilizado en soporte informático.
Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por tanto, antes de usarlas debe verificarse su vigencia.

Este documento debe ser utilizado en soporte informático.
Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por tanto, antes de usarlas debe verificarse su vigencia.

- Mejorar y concretar las conclusiones en la Memoria de final de curso.
- Facilitar toda la información pertinente y actualizada profesores del propio departamento u otros que así lo requieran.
- Valorar las informaciones contenidas en este proceso.
- Reflexionar acerca de las Programaciones Didácticas y establecer mejoras en su adaptación al aula, así como realizar un esfuerzo por conseguir estándares de conocimiento comparables entre todos los alumnos que cursan la misma materia.
- Facilitar a través de las reuniones de departamento, la coordinación entre los distintos profesores que imparten la misma materia y/o nivel, para conseguir la necesaria normalización de los contenidos impartidos y su evaluación.
- Reflejar en las Programaciones del departamento los cambios y adaptaciones acordadas.

Instrumentos empleados.

1. Instrumentos de evaluación: Número de exámenes escritos, test, trabajos solicitados, etc. Se tendrá en cuenta la coordinación con el departamento de orientación en el caso de los alumnos con necesidades educativas de diversa índole.

2. Información y evaluación de los resultados alcanzados.

3. Dificultades que se puedan plantear en el cumplimiento de la programación: influencia del clima en el aula, ambiente de trabajo, carencia de medios audiovisuales ó informáticos, etc.

4. Propuestas de mejora.

15. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

1. Audición de alumnos en el segundo o tercer trimestre, en el salón de actos, donde se presentará el trabajo realizado durante el curso al resto del alumnado. Esta audición se realizará en horario lectivo. Esta actividad será evaluable y su realización dependerá de las necesidades didácticas del profesor.

2. Asistencia al concierto didáctico ofertado por Bvocal en el Teatro de Alcañiz.

Este documento debe ser utilizado en soporte informático.
Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por tanto, antes de usarlas debe verificarse su vigencia.

Este documento debe ser utilizado en soporte informático.
Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por tanto, antes de usarlas debe verificarse su vigencia.